



Empresario

Órgano Informativo de la Cámara de Comercio y Producción de Piura
afiliada a PERUCÁMARAS, CONFIEP y AICO AÑO 20 N° 70



Inversión privada:
**Clave para
dinamizar
la economía**

**TE VAN
A DECIR
QUE NO
PUEDES.**

**TE VERÁN
LOGRARLO TODO.**

Estamos aquí para hacer la diferencia.

CARRERAS PROFESIONALES

Administración • Administración en Turismo y Hotelería • Arquitectura • Contabilidad • Derecho • Educación Inicial • Educación Primaria • Enfermería • Estomatología • Idiomas, Traducción E Intertretación • Ingeniería Agroindustrial • Ingeniería Civil • Ingeniería De Sistemas • Ingeniería Empresarial • Ingeniería Industrial • Marketing y Dirección de Empresas • Medicina • Negocios Internacionales • Psicología

**EXAMEN DE APTITUD
13 DE JULIO**

**EXAMEN DE GANADORES
17 DE AGOSTO**

Prolongación Av. Chulucanas S/N.
T.: (073) 285900, anexo: 5531-5535
Calle Tacna 371 T.: (073) 308512



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

EMPRESARIO

JUNIO

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Dr. Edmundo Rodríguez - Frías Benza
Presidente

Sr. Moisés Ricardo Álvarez Elías
Primer Vicepresidente

MBA. Javier Bereche Álvarez
Segundo Vicepresidente

Ing. José Luis Puig Raygada
Director Tesorero

Sr. Guillermo Alejandro León Arámbulo
Director Pro Tesorero

Ing. Eduardo Gerardo Espinosa Burneo
Director

Lic. Julio Guillermo Castagnino Lema
Director

Lic. Salustio García Espinosa
Director

MBA. José Luis Cotrina Viacava
Director

Ing. Emiliano Flores Palacios
Director

Dr. Rufino Francisco Arribas Otoyá
Director

Dr. Daniel Andrés Montes Delgado
Director

Sr. Carlos Sánchez Delgado
Gerente General

DIRECCIÓN

Lic. Carmen F. Peña Morales

EDICIÓN E IMPRESIÓN

PRENSA GRAF EIRL

Jr. Junín 487 - Piura

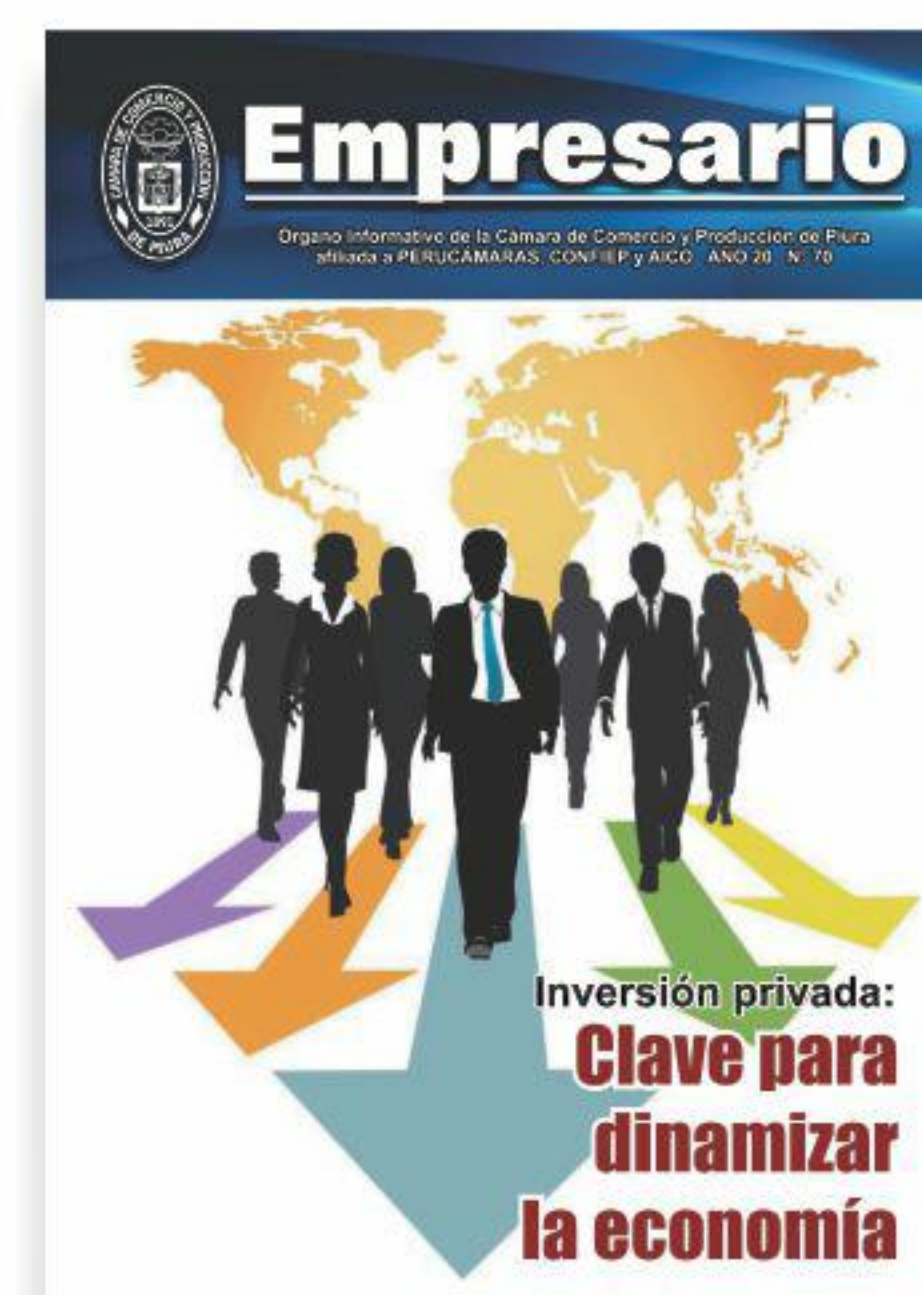
Tel: 305276 - RPM: #871666

Urb. San Eduardo A-2
Teléf. 321871 Telefax 332609
<http://www.camcopiura.org.pe>

E-mail: camarapiura@camcopiura.org.pe

NUESTRA PORTADA

*Promover la inversión
privada es contribuir
con la generación de
riqueza e impulsar
una auténtica
inclusión social.*



Contenido



**Promover la inversión es clave para
dinamizar la economía**

3



Talara: Oportunidad para todos

4



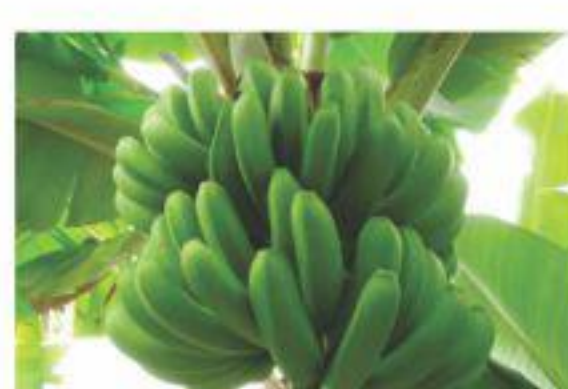
**Macro Región Norte ejecutó el 24,1%
de presupuesto para inversión**

6



El trabajo infantil y adolescente en Piura

10



**Promoviendo la tecnificación del
cultivo del banano en la región**

12



**Economía peruana aumentó
2,01% en abril**

13



**Exportaciones descendieron 1,4%
en primer cuatrimestre**

15

VBP Agropecuario-Periodo ene-abr (Millones de S/. de 2007)				
Sector / Subsector	2013	2014	Var.%	
Agropecuaria	9 075	9 833	8,3	
Agrícola	6 008	6 059	0,8	
Pecuario	3 067	3 774	2,3	

**El sector agropecuario creció 1,6%
en el primer cuatrimestre del año**

17



Valuación de Unidades Inmobiliarias

18



**Cómo elegir la empresa constructora
para su proyecto**

19

Cuidado con obtener lo que se desea

21

Nuestros Socios

23

Vida Empresarial

24



A&Q CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Los Profesionales de la Construcción

☑ **Construcción de:**

- Obras civiles en general.
- Obras comerciales (agencias bancarias, supermercados, centros comerciales).
- Obras de edificación (edificios, viviendas, condominios, multifamiliares).
- Obras de infraestructura industrial.
- Obras de movimientos de tierras, defensas ribereñas, gaviones.
- Sistemas de riego tecnificado - reservorios.

☑ **Supervisión y gerencia de proyectos de construcción.**

☑ **Mantenimiento industrial y de edificaciones.**

☑ **Alquiler de equipos de construcción.**



Av. Luis Antonio Eguiguren N° 804 - Piura
Telf. (073)308955 - Cel. 950479521 RPM: *0221776
✉ comercial@ayq.pe 🌐 www.ayq.pe

Búsquenos en:

f [AYQCONTRATISTAS](https://www.facebook.com/ayqcontratistas)

Promover la inversión es clave para dinamizar la economía

Con la finalidad de reactivar la economía y promover la inversión privada, el Gobierno anunció un paquete de medidas que, conforme se dio a conocer públicamente, incluye cambios en el sistema tributario, flexibilización de restricciones ambientales e impulso a la inversión en sectores como la minería.

El paquete que para la agencia calificadora de riesgo Moody's es considerado "positivo" (para la valoración crediticia de Perú) busca, en palabras del Ministro de Economía, "aplicar una inyección de confianza en los inversionistas y agentes económicos a fin de garantizar el crecimiento y el desarrollo del país".

Como se sabe, la economía peruana ha venido desacelerándose. Así, en el mes de abril, solo creció 2,01 % con relación a similar mes del año pasado; y en los primeros cuatro meses del año 4,03%, conforme a cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La inversión privada, nacional y extranjera, es un puntal de desarrollo permanente que va expandiéndose a lo largo y ancho del territorio nacional. Por consiguiente, se espera que este último paquete (se han dado cinco) contribuya efectivamente con su promoción.

En este sentido, así como a nivel nacional se proyecta un plan de reactivación, tendríamos que hacer lo propio en el plano regional para aprovechar ventajosamente el enorme potencial que Piura tiene y conseguir que más piuranos, sobre todo los de nuestra serranía, se beneficien de este.

De aplicarse algunas reformas, Piura podría convertirse en uno de los mayores centros de atracción para la inversión extranjera directa; así como, para dinamizar el crecimiento de la inversión nacional.

Por otro lado, es importante recalcar que la promoción de la inversión privada, debe ir de la mano con un crecimiento cuantitativo y cualitativo de la inversión pública.

Si tomamos en cuenta que Piura retrocedió tres niveles, del puesto 10 al 13, en el Índice de Competitividad Regional (Incore) 2014 elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE) y que es la región que ha descendido más. Siendo el principal responsable de esta caída el pilar Instituciones, al haberse deteriorado la percepción de la población respecto a la gestión pública y al nivel de corrupción, entre otros. Hay sin duda, una tarea pendiente por ejecutar.

Impulsar la inversión privada es contribuir con la generación de riqueza e impulsar una auténtica inclusión social. No debemos perder de vista ese objetivo.

Dr. Edmundo Rodríguez - Frías Benza
Presidente



Talara: Oportunidad para todos



El pasado 29 de mayo el Presidente de la República inauguró las obras del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara que demandará una inversión de 3 mil 500 millones de dólares en los próximos cinco años.

Sin duda, una buena noticia para Talara, Piura y el Perú porque la puesta en marcha del proyecto supondrá la generación de cerca de 25 mil empleos (entre directos e indirectos), el desarrollo de actividades conexas (construcción, servicios, etc.), la elaboración de petróleo menos contaminante y el incremento de la producción de combustible (de 65 mil a 95 mil barriles por día al 2019) que permitirá satisfacer cuantitativa y cualitativamente la demanda nacional y extranjera.

Finalmente, la anunciada modernización comienza a hacerse realidad y se aguarda que en el corto plazo se evidencien las bondades de su ejecución.

Recordemos que la Refinería de Talara fue inaugurada en 1917 y que son dos décadas que los talareños y los piuranos en general, llevamos esperando que se haga realidad este ansiado y necesario proyecto cuya ejecución impactaría positivamente tanto en lo económico como en lo social.

La Primera Vicepresidenta y también congresista por Piura ha declarado que, “en concordancia con este proyecto (del que ha resaltado ha logrado superar nueve auditorías), el Gobierno invertirá adicionalmente 200 millones de nuevos soles para mejorar el abastecimiento de agua en la provincia de Talara”.

Confiemos en que este anuncio se concrete porque servicios básicos, infraestructura, seguridad, entre otros factores, son indispensables para incrementar los flujos de inversión. Las empresas nacionales y extranjeras se instalarán en la provincia solo si encuentran las condiciones adecuadas para el éxito de su negocio.

Sería un buen momento para reordenar la EPS Grau, comenzando por el Directorio y algunos funcionarios principales. Según el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Milton Von Hesse, la primera prestadora de servicios en concesionarse sería la nuestra. Considero que una asociación público-privada resultaría una mejor opción como con las cajas municipales.

Aguardemos que este Proyecto corra la misma suerte que el Proyecto Bayóvar en Sechura. Es decir, logre ir alcanzando las metas previstas y satisfaciendo las expectativas de la población.

Disfruta
FIESTAS PATRIAS
en Piura

S/ 699
*Por paquete
3D/2N
Promoción válida del
25 al 29 de Julio

- Cocktail de bienvenida.
- Desayuno buffet.
- 1 Almuerzo o cena para 2 personas (en base a recomendaciones del chef).
- Traslado Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Tour a Catacaos para 2 personas.
- Impuestos y servicios.

**HOTELES
COSTA DEL SOL**
(51)(73) 302864
www.costadelsolperu.com
reservaspiura@costadelsolperu.com



1982

Fuimos la primera Caja Municipal de Ahorro y Crédito en el Perú.



1988

El Sr. Gómez abrió su panadería gracias a nuestro crédito para Micro y Pequeña Empresa.



1994

Iniciamos nuestra expansión a nivel nacional.



2004

El Sr. Gómez empezó a hacer guaguas gracias a nuestro Crédito por Campaña.



2007

Instalamos el primero de una amplia red de cajeros propios que dan vuelto.



2009

El Sr. Gómez abrió una sucursal en Chiclayo gracias a nuestro Crédito Pyme.



2013

Llegamos a más de 400 mil clientes y 108 agencias en 22 regiones del Perú.

Y para que tu ritmo de crecimiento nunca se detenga, hoy ratificamos nuestro compromiso de brindarte los mejores productos y servicios financieros del Perú.
www.cajapiura.pe

CAJA PIURA
Trabajando a tu ritmo



Únicos en la Región con Certificado de Homologación de Calidad en servicios de **Salud Ocupacional**

MEDICINA OCUPACIONAL

- * Exámenes Médicos Ocupacionales (EMOs)
- * Atenciones Remotas y Offshore (SARES)
- * Capacitaciones, Asesorías, consultorías.
- * Atención Médica Ocupacional para Empresas (SEMOPE)

OTROS SERVICIOS

- * Atención Médica Especializada
- * Pruebas Diagnósticas ECG, EEG, Rx.
- * Endoscopia, Prueba de Esfuerzo, etc.
- * Laboratorio.
- * Farmacia
- * Vacunas
- * ADN

CENTRO MÉDICO PIURA

Av. Grau 750, Piura (Frente al Parque Infantil)

☎ 073-324916 - Cel. 968 498 722 Rpm: *061555

RPC: 974609749 Nextel: 51*145*6295

✉ saludocupacional@simedicdiagnostica.com

CENTRO MÉDICO TALARA

Av. Grau A-112, Talara

☎ 073-383597 - Cel. 968413305 Rpm: *413105

Nextel: 51*604*1592

✉ administraciontalara@simedicdiagnostica.com

SIMEDIC
diagnóstica s.a.c.
Servicio Integral de Medicina Diagnóstica

Afiliados a:

RIMAC Seguros PACIFICO

La Positiva Seguros y Riesgos

LA PROTECTORA

"Especialistas en Salud Ocupacional"



Aceptamos:



A abril del 2014 en infraestructura

Macro Región Norte ejecutó el 24,1% de presupuesto para inversión

- *La mayor tasa de cumplimiento se dio por parte de los Gobiernos Locales, que ejecutaron el 26,1% de lo presupuestado, señala el CIE de PERUCÁMARAS.*

El presupuesto asignado a la Macro Región Norte para proyectos de inversión en infraestructura pública para el 2014 asciende a S/. 4,743.02 millones y a abril de este año se ejecutó el 24,1%; es decir, S/. 1,145.27 millones, según un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) de PERUCÁMARAS.

Este gasto representó un aumento de 2,6% en términos reales respecto al mismo periodo del 2013.

El Gobierno Nacional cuenta con una asignación presupuestal de S/. 1,669.63 millones, equivalente al 35,2% del total presupuestado. Mientras que los Gobiernos Regionales con S/. 707.18 millones y los Gobiernos Locales con S/. 2,366.20 millones, representando el 14,9% y 49,9% del total, respectivamente.

Macro Región Norte: Inversión en Infraestructura Pública							
Ejecución presupuestal, según nivel de gobierno, enero-abril (2013 - 2014)							
(Millones de Nuevos Soles)							
Nivel de Gobierno	2013			2014			Var. % real - 2014/2013
	PIM	Ejecución presupuestal	Ejecución %	PIM	Ejecución presupuestal	Ejecución %	
Gobierno Nacional	1,464.64	296.54	20.2%	1,669.63	366.91	22.0%	19.6%
Gobiernos Regionales	975.11	178.40	18.3%	707.18	161.42	22.8%	-12.5%
Gobiernos Locales	4,296.98	604.56	14.1%	2,366.20	616.95	26.1%	-1.3%
Total	6,736.73	1,079.50	16.0%	4,743.02	1,145.27	24.1%	2.6%

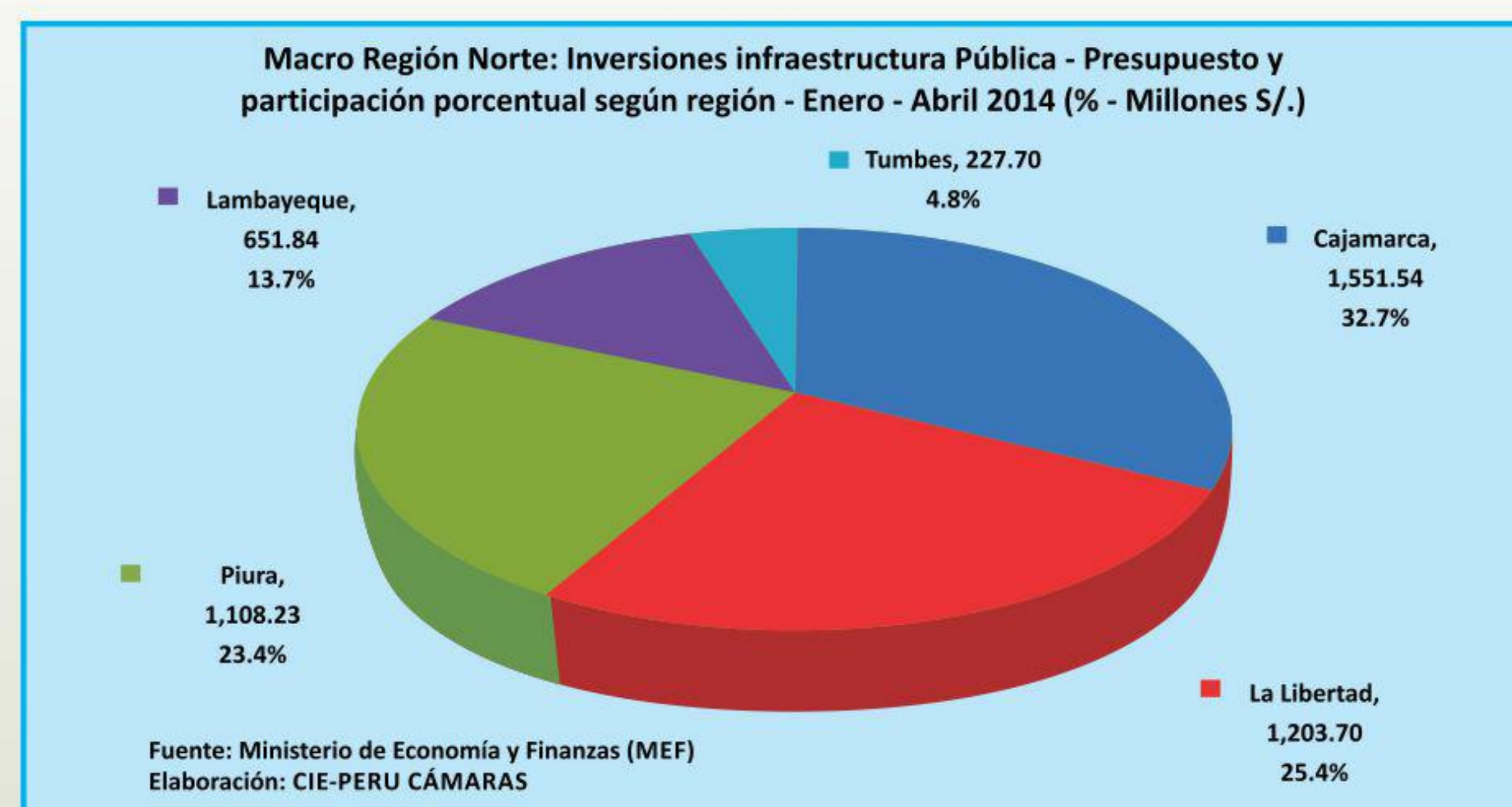
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

PIM/Presupuesto Institucional Modificado

POR REGIONES

El presupuesto asignado a Cajamarca para el 2014 es de S/. 1,551.54 millones (equivalente al 32,7% del total establecido para la Macro Región Norte); mientras que para La Libertad es de S/. 1,203.70 millones (25,4%).

Macro Región Norte: Inversiones infraestructura Pública - Presupuesto y participación porcentual según región - Enero - Abril 2014 (% - Millones S/.)



Por su parte, Piura cuenta con una asignación presupuestal de S/. 1,108.23 millones (23,4%); Lambayeque, S/. 651.84 millones (13,7%), y Tumbes, S/. 227.70 millones (4,8%).

El informe del CIE de PERUCÁMARAS también señala que el crecimiento real registrado a abril de este año por la Macro Región Norte es explicado por Tumbes, que tuvo un incremento en términos reales de 28,2%; Lambayeque, 15,2%; La Libertad, 12,2%, y Piura, 4,3%.

La única región que registra una variación real negativa en dicho periodo es Cajamarca (-16,2%).

GOBIERNO NACIONAL

El informe del CIE de PERUCÁMARAS señala que de enero a abril de este año, el Gobierno Nacional ejecutó la suma de S/. 366.91 millones, superior en S/. 70.36 millones respecto a lo gastado en el mismo periodo del 2013, lo que representó un crecimiento real de 19,6%. Asimismo, al analizar el nivel de cumplimiento, se observa que ejecutó el 22%.

El desempeño positivo de la ejecución presupuestal del Gobierno Nacional en las regiones del norte se debe básica-

mente a los resultados mostrados por tres de las cinco regiones.

Así, Lambayeque y Piura fueron las regiones en las que se evidenció importantes crecimientos de 181,4% y de 109% en términos reales, respectivamente. La Libertad también mostró un resultado positivo, pero en menor medida (48,8%).

Los resultados de estas regiones contrarrestaron la menor ejecución presupuestal que mostraron Tumbes, con -69,1%, y Cajamarca, -15,8%.

Macro Región Norte - Gobierno Nacional
Infraestructura pública: Ejecución presupuestal, según región, enero-abril (2013 - 2014)
(Millones de Nuevos Soles)

Región	2013			2014			Var. % real - Contribución	
	PIM	Ejecución	Ejecución %	PIM	Ejecución	Ejecución %	2014/2013	en PP
Cajamarca	792.71	170.98	21.6%	741.80	148.91	20.1%	-15.8%	-9.1
La Libertad	326.15	68.12	20.9%	381.10	104.84	27.5%	48.8%	11.2
Lambayeque	151.11	8.32	5.5%	258.12	24.22	9.4%	181.4%	5.1
Piura	147.01	39.75	27.0%	243.27	85.95	35.3%	109.0%	14.6
Tumbes	47.65	9.36	19.6%	45.35	2.99	6.6%	-69.1%	-2.2
Total	1,464.64	296.54	20.2%	1,669.63	366.91	22.0%	19.6%	19.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

PIM = Presupuesto Institucional Modificado
PP/Puntos Porcentuales

GOBIERNOS REGIONALES

De acuerdo al informe del CIE de PERUCÁMARAS, de enero a abril de este año, los Gobiernos Regionales ejecutaron S/. 161.42 millones (S/. 16.98 millones menos que en el mismo periodo del 2013), monto que en términos reales significó una caída de 12,5%. En cuanto al nivel de cumplimiento, se tiene que ejecutó el 22,8%.

Al analizar por cada Gobierno Regional, se tiene que Lambayeque, con un presupuesto asignado de S/. 189.80



REPRESENTANTE OFICIAL DE:

Confíe en los Expertos

AIRE ACONDICIONADO



CHILLER TORNILLO (Ecológico)
con condensador enfriado por agua



CHILLER con condensador enfriado por aire



EQUIPO TIPO PAQUETE



EQUIPO TIPO MINI SPLIT



EQUIPO TIPO VENTANA



EQUIPO TIPO SPLIT DUCTO



EQUIPO TIPO SPLIT DECORATIVO



GASES REFRIGERANTES ECOLOGICOS
REPUESTOS Y ACCESORIOS
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

REFRIGERACION INDUSTRIAL



CENTRAL DE FRÍO - RACK DE COMPRESORES



VITRINAS - EXHIBIDORAS
CONGELADORAS Y
CONSERVADORAS



CAMARAS FRIGORIFICAS

Ofertas y descuentos insuperables

Asesoría técnica gratuita
Ingenieros especializados
Elaboración de proyectos



EMERSON
Climate Technologies



Copeland
brand products



COLD IMPORT S.A.
la perfección del frío
www.coldimport.com.pe

SUCURSAL PIURA
Av. Bolognesi 769 - Piura
Telf.: (073) 32-7011 - 30-5595
Fax: (073) 30-5985
cisa_piura@coldimport.com.pe

OFICINA PRINCIPAL Y SHOWROOM: Av. Angamos Oeste 686, Miraflores T. 242-9100 / F. 241-9000 correo@coldimport.com.pe

SUCURSAL SURQUILLO - LIMA
Av. Angamos Este 1098 - Surquillo - Lima
Telf.: 446-1330 Telefax: 242-1955
coldimportsa@speedy.com.pe

SUCURSAL AREQUIPA
Calle Pizarro 206-208 - Cercado - Arequipa
Telf.: (054) 22-1273 Telefax: (054) 28-3230
cisa_arequipa@coldimport.com.pe

SUCURSAL TRUJILLO
Jr. Huayna Capac 248-252-260 - Trujillo
Telf.: (044) 29-6363 Telefax: (044) 24-8575
cisa_trujillo@coldimport.com.pe

VENTAS CORPORATIVAS:
Jr. Pascual Saco Oliveros 339 - Santa Beatriz - Lima
Telfs.: 433-3386 / 433-3479 Fax: 433-0803
cisa_lima@coldimport.com.pe

millones y un avance de 18,9%, mostró un incremento -en términos reales- de 122,4% frente a lo registrado en el mismo periodo del 2013.

En tanto Tumbes, que cuenta con un presupuesto de S/. 74,46 millones y un nivel de cumplimiento de 69,4%, registró un crecimiento real de 93,9%.

Por su parte, Cajamarca, con un presupuesto de S/. 120.92 millones y una tasa de ejecución presupuestal de 22,4%, experimentó una caída de 50,8% en términos reales.

Mientras que el Gobierno Regional de Piura, que tiene un presupuesto de S/. 189.44 millones y un gasto de 20,6%, exhibió una variación real negativa de 48,9%.

Por último, La Libertad, con una asignación presupuestal de S/. 132.56 millones para este tipo de obras y un avance de 5,8%, registró una caída en términos reales de 25,1%.

Macro Región Norte - Gobierno Regional								
Infraestructura pública: Ejecución presupuestal, según región, enero-abril (2013 - 2014)								
(Millones de Nuevos Soles)								
Región	2013			2014			Var. % real - Contribución	
	PIM	Ejecución	Ejecución %	PIM	Ejecución	Ejecución %	2014/2013	en PP
Cajamarca	277.97	53.20	19.1%	120.92	27.09	22.4%	-50.8%	-15.1
La Libertad	75.86	9.95	13.1%	132.56	7.71	5.8%	-25.1%	-1.4
Lambayeque	198.50	15.57	7.8%	189.80	35.81	18.9%	122.4%	10.7
Piura	331.67	73.90	22.3%	189.44	39.09	20.6%	-48.9%	-20.2
Tumbes	91.11	25.78	28.3%	74.46	51.71	69.4%	93.9%	13.6
Total	975.11	178.40	18.3%	707.18	161.42	22.8%	-12.5%	-12.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

PIM = Presupuesto Institucional Modificado
PP/Puntos Porcentuales

GOBIERNOS LOCALES

El CIE de PERUCÁMARAS señala que si bien los Gobiernos Locales de la Macro Región Norte gastaron S/. 616.95 millones, suma mayor en S/. 12.39 millones a lo ejecutado a abril del año pasado, en términos reales registraron una variación negativa de 1,3%.

Respecto al nivel de avance, se observa que ejecutó el 26,1% del presupuesto asignado, ubicándose por encima del promedio macro regional, que fue de 24,1%.

En Tumbes, los Gobiernos Locales, con un presupuesto asignado de S/. 107,89 millones y una ejecución de S/. 35.49 millones, registraron un crecimiento real de 4,3%.

En el caso de Cajamarca, que gastaron S/. 172.71 millones de un total presupuestado de S/. 688.82 millones, mostraron un aumento de 3,4% en términos reales.

Los Gobiernos Locales de Piura, con una asignación presupuestal de S/. 675.52 millones y un avance de S/. 174.04 millones, exhibieron un incremento real de 2,9%.

Por su parte, La Libertad con una ejecución presupuestal de S/. 195.50 millones (de un total asignado de S/. 690.04 millones), registró una crecimiento en términos reales de 0,9%.

No obstante, los Gobiernos Locales de Lambayeque, con un presupuesto ascendente a S/. 203.93 millones y un gasto de S/. 39,21 millones, mostró una caída de 36,2%.

Macro Región Norte - Gobierno Local								
Infraestructura pública: Ejecución presupuestal, según región, enero-abril (2013 - 2014)								
(Millones de Nuevos Soles)								
Región	2013			2014			Var. % real - Contribución	
	PIM	Ejecución	Ejecución %	PIM	Ejecución	Ejecución %	2014/2013	en PP
Cajamarca	1,288.63	161.43	12.5%	688.82	172.71	25.1%	3.4%	0.9
La Libertad	1,319.30	187.30	14.2%	690.04	195.50	28.3%	0.9%	0.3
Lambayeque	412.10	59.39	14.4%	203.93	39.21	19.2%	-36.2%	-3.6
Piura	1,102.63	163.56	14.8%	675.52	174.04	25.8%	2.9%	0.8
Tumbes	174.32	32.89	18.9%	107.89	35.49	32.9%	4.3%	0.2
Total	4,296.98	604.56	14.1%	2,366.20	616.95	26.1%	-1.3%	-1.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

PIM/Presupuesto Institucional Modificado
PP/Puntos Porcentuales

Cámara de Comercio y Producción de Piura



El aliado estratégico para su empresa

Servicios de desarrollo empresarial a su servicio:

- › Asesoría
- › Capacitación
- › Información
- › Venta y Visado de Certificados de Origen
- › Oficina Virtual de Certificados de Origen
- › Registro de Protestos y Moras
- › Protestos en Línea
- › Reporte Infocorp
- › Entrega de la Placa Única Nacional de Rodaje
- › Centro de Conciliación
- › Centro de Arbitraje
- › Ventanilla Única de Formalización de Empresas
- › Uso de Instalaciones
- › Plataforma Tecnológica



Urbanización San Eduardo A-2. Piura
Teléfono 321871 - Telefax 332609
camarapiura@camcopiura.org.pe
www.camcopiura.org.pe

El trabajo infantil y adolescente en Piura

- *“Una respuesta en conjunto adecuada al trabajo infantil es la protección social, la educación formal de calidad, universal y obligatoria al menos hasta la edad mínima de admisión al trabajo, el trabajo decente para los adultos y los jóvenes en edad de trabajar, una legislación eficaz y un diálogo social consolidado”.*

Guy Ryder, Director General de la OIT.

Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil



El trabajo infantil es un fenómeno de gran magnitud a nivel mundial, del cual nuestro país y más aún nuestra región no son ajenos. Comprender las causas que lo originan y la búsqueda de mecanismos para erradicarlo, son temas que vienen generando el interés de académicos, funcionarios públicos, organizaciones sociales y especialistas en la materia tanto a nivel nacional como internacional.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el **Trabajo Infantil** es toda ocupación que priva a los niños y niñas de su vida infantil, su potencial y su dignidad; siendo perjudicial para su desarrollo físico, social y psicológico. Bajo este criterio y como forma de poner en relieve la situación de estos niños y niñas e impulsar el creciente movimiento mundial contra el trabajo infantil, la OIT instituyó el 12 de junio como el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”.

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN

Piura se encuentra entre los siete departamentos del país con mayor población absoluta de niños, niñas y adolescentes que trabajan; aún cuando la tasa de ocupación en ocho años se redujo alrededor de 15 puntos porcentuales, todavía el 23,7% de esta población trabaja, lo cual no implica necesariamente mejoras sustanciales, ya que la calidad del mismo y las condiciones a las que están expuestos los niños (as) y adolescentes puede haberse deteriorado.

Según el estudio “Diagnóstico de la situación del trabajo infantil en la región Piura” el total de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 6 y 17 años de edad ascendió a 456 mil 316 personas, de ellos 107 mil 935 trabajan: 51

mil 776 son niños y niñas entre 6 y 13 años de edad y 56 mil 159 adolescentes de 14 a 17 años de edad.

Respecto al ámbito de residencia, se tiene que del total de NNA que residen en el área rural, el 48,6% se encuentra trabajando, mientras que para el área urbana la tasa es de 13%, lo que significa que existen factores específicos que condicionan el Trabajo Infantil en el área rural como son la pobreza, la mayor demanda de mano de obra (labores agrícolas), la mayor tolerancia cultural al Trabajo Infantil, la menor fiscalización y débil presencia del Estado con servicios públicos (educación, salud, infraestructura), la escases de oportunidades para los padres etc.

Sobre las actividades en las que trabajan este grupo, el estudio señala, que estas recaen principalmente en aquellas muy relacionadas al ámbito en el que residen, así tenemos, que existiendo una alta participación en el trabajo de los menores en el ámbito rural, las ocupaciones que destacan son aquellas relacionadas al campo, esto es, labores agrícolas y pastoreo de animales (84,8%).

En cambio las ocupaciones con mayor presencia en la parte urbana, son las labores de apoyo en el negocio del hogar o de un familiar (41,4%) y la prestación de servicios como lavado de carros, lustrado de botas, entre otros (21,0%).

Por otra parte, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes se dedican exclusivamente a estudiar (65,6%). No obstante, existen otros menores y adolescentes que únicamente trabajan (9,5%), otros más vulnerables que combinan el trabajo y el estudio (13,3%), y aquellos que ni trabaja ni estudia (11,6%).

Según la OIT, combinar la asistencia a la escuela con el trabajo, a menudo exige que los niños, niñas y adolescentes realicen un doble esfuerzo, que generalmente termina sacrificando la educación a cambio de obtener una contribución a las precarias economías familiares; las extensas jornadas de trabajo y el esfuerzo realizado, muchas veces dificulta el rendimiento escolar, trayendo como resultado final: ausentismo y deserción.

EL COMITÉ DIRECTIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (CDRPETI)

A las acciones desarrolladas en el Perú por el Sector

Trabajo, se suma en el 2011, la región Piura con la creación del CDRPETI como un espacio de coordinación, evaluación y seguimiento a los esfuerzos a favor de la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en la región.

De esta manera, se viene realizando diversas acciones y actividades principalmente informativas y de sensibilización: Se lanzó la Campaña “Buscando tu Compromiso” centrando la atención pública en unir esfuerzos en una acción urgente para luchar contra el problema. Se realizó el I Concurso de Pintura denominado “Mi Trabajo es estudiar” y el I Festival sobre Trabajo Infantil bajo el lema “No más niños y niñas trabajando, los queremos ESTUDIANDO”.

Asimismo, se desarrollan Foros Regionales sobre Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Charlas de Sensibilización en forma descentralizada Operativos de Intervención Urbana sobre Trabajo Infantil con la finalidad de sensibilizar a la población en el tema de trabajo infantil, así como orientar y levantar un registro de niños, niñas y adolescentes que trabajan en el lugar.

En este marco, se plantea que la conmemoración del 12 de junio sea una ocasión para poner de relieve las consecuencias (físicas, sociales, psicológicas y sobre la educación) del trabajo infantil en el mundo. Que se incremente la sensibilización y se refuerce y promueva la voluntad

política y el compromiso de los diferentes actores sociales y económicos sobre la situación de millones de niños y niñas que trabajan en todo el mundo. Recordemos que un niño o niña que trabaja en lugar de ir a la escuela, puede ser de adulto un ciudadano o ciudadana excluido(a).

REGIÓN PIURA: DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 17 AÑOS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (Porcentaje)



Fuente: DRTPE Piura - Consultoría “Diagnóstico de la situación del trabajo infantil en la región Piura”

Elaboración: DRTPE Piura - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)

En el cuidado de la salud de sus trabajadores, ni usted ni su empresa están solos...

TENEMOS PARA USTED:

- > **Exámenes Médico Ocupacionales**
- > **Evaluaciones Oftalmológicas**
- > **Psicología**
- > **Audiometría**
- > **Espirometría**
- > **Electrocardiograma**
- > **Laboratorio Clínico**
- > **Pruebas Especiales**

ENCUENTRANOS EN:

Av. Guardia Civil C-8 Urb. Miraflores - Castilla - Piura
Telf.: (073) 345594 - Cel.: 969865281 - 969829430 - RPM: # 385448 - # 296361

INFORMES EN: ljuarez@cmhematológico.com.pe

Centro Médico Hematológico
Dra. Patricia Cannata A.



Promoviendo la tecnificación del cultivo del banano en la región



Por: Ing. Víctor Vicente Palacios Córdova (*)

ciones estresadas y gravemente expuestas a ataques de plagas y enfermedades dadas su desatención y mala nutrición.

En este contexto, es importante resaltar acciones en curso en la región como la promovida por Swisscontact, que ha identificado como estratégica la promoción de tecnologías de riego y fertilización adaptadas a agricultura de pequeña escala para elevar la productividad de las plantaciones de banano y mejorar la eficiencia en el uso del agua de riego. Es así que, conjuntamente con Oikos, Solidaridad, Asociación Chira, Municipalidad Provincial de Sullana y las empresas privadas Dole, Germina, Creciendo Piura y Nasam; ha unido esfuerzos y recursos para implementar una serie de actividades, entre ellas la instalación de una parcela demostrativa de las tecnologías de riego y fertilización que se promueven en el terreno manejado por la Asociación Chira en Mallares. Aquí se tienen implementados dos sistemas de riego: (i) modular presurizado por micro aspersión, diseñado por Germina SAC y (ii) modular por gravedad a través de mangas, provisto por Creciendo Piura, los que han demostrado su adecuación a las necesidades de riego y poder adquisitivo de los pequeños productores. Entre las bondades que ofrecen está el mayor control y ahorro en el volumen de agua de riego, riegos uniformes y menor lavado de suelos.

Por otro lado, para mejorar el abonamiento del banano orgánico, Nasam ha formulado un producto ad-hoc que es una mezcla nutricional balanceada que atiende la totalidad de los requerimientos de la plantación y además cumple con las exigencias de la certificación orgánica para EE.UU. Europa y Japón; interesante alternativa para los productores que actualmente compran sus insumos por separado y elaboran sus propias mezclas de abonamiento, que muchas veces no están adecuadamente balanceadas y no logran los efectos buscados en la productividad.

Siguiendo la pauta de las grandes empresas de invertir para innovar, es importante promover y difundir estas nuevas técnicas que aportan a la competitividad y sostenibilidad de la actividad bananera regional, centrada principalmente en la pequeña agricultura, comprendiendo que el mercado es dinámico, lo que obliga a estar permanentemente innovando para responder eficientemente a sus exigencias y no ser desplazados, mayor aún si se quiere seguir aprovechando la oportunidad que ofrece esta actividad económica de obtener buenos márgenes de ganancia.

Desde hace más de diez años que el valle del Chira viene consolidándose como principal productor de banano orgánico de la región y del país. El valle concentra el 90% de la producción exportable, generando trabajo e ingresos a más de 6,000 pequeños productores provenientes de medio centenar de asociaciones, gracias a las buenas condiciones del mercado internacional, lo que ha incentivado su siembra en otras zonas como el Alto Piura.

A la par, las excelentes condiciones agroclimáticas de la región han despertado el interés de empresas privadas que vienen instalando importantes áreas de banano mediante compra o alquiler de tierras, utilizando moderna tecnología para el manejo agronómico y de post cosecha como el riego tecnificado, fertirrigación, cables vía y centros de empaque propios, logrando altos estándares de calidad y productividad que duplican y en muchos casos triplican los bajos niveles de productividad de los pequeños productores que en promedio obtienen 1,300 cajas/ha por año, debido principalmente a un mal manejo del agua de riego y a la escasa o nula fertilización de sus plantaciones.

La presencia de estas empresas demuestra como el buen manejo del cultivo y la inversión en mejoras tecnológicas aumenta su productividad y por tanto, los niveles de ingreso; un ejemplo a seguir para las organizaciones de productores aún enfrascadas en actitudes asistencialistas que les impide invertir en mejorar sus prácticas de cultivo, principalmente fertilización y riego, algo necesario y urgente si es que no quieren ser desplazadas del mercado. Es muy preocupante que continúen regando por inundación en una región donde falta el agua, asimismo que exijan la obtención de buenos rendimientos a planta-

(*) Docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú



Según el Informe Técnico *Producción Nacional*, abril 2014, entre los factores que determinaron este resultado están los dos días feriados de Semana Santa; el récord de producción nacional que en abril de 2013 mostró un crecimiento de 8,76%, la caída de dos sectores claves como son Minería e Hidrocarburos y Construcción, así como el menor dinamismo del sector manufacturero.

Cabe indicar que, en el mes de estudio, destacó el aporte de los sectores Financiero y Seguros, Comercio, Agricultura y Servicios Prestados a Empresas.

Precisó que el comportamiento de la producción nacional, a partir de enero de 2014, se calcula con el nuevo Año Base 2007 de las Cuentas Nacionales, en concordancia con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4, que permite su comparabilidad con otros países.

Sector Agropecuario alcanzó comportamiento favorable por segundo mes consecutivo

En abril de 2014, el sector Agropecuario creció en 3,63% impulsado por el mejor desempeño de las actividades agrícola (3,8%) y pecuaria (3,3%). En el sector agrícola, se recuperó la producción de arroz cáscara (33,2%), palta (29,9%), uva (21,1%) y espárrago (12,8%). Por el contrario, disminuyó la producción de café (-22,7%).

En el sector pecuario, se incrementó la producción de ave (6,6%), porcino (1,8%), leche fresca (1,2%) y huevos (0,9%).

Sector Pesca registró la tasa más alta de crecimiento en lo que va del año

El Sector Pesca se incrementó en 82,18% debido a la mayor captura de especies para consumo humano directo para enlatado (31,5%) y para consumo en estado fresco (6,2%). Asimismo, en este mes se extrajeron 338 mil toneladas de anchoveta para consumo industrial, resultado que contrasta con la veda total de esta especie establecida en abril de 2013. No obstante, disminuyó el desembarque de especies para congelado (-9,7%) y curado (-25,5%).

Menor demanda y disminución de los precios inter-



nacionales incidieron en el resultado del Sector Minería e Hidrocarburos

En el mes de abril, Minería e Hidrocarburos disminuyó en -6,10% debido a la menor demanda externa, reducción de precios en el mercado externo y la paralización temporal de labores en algunos asientos mineros.

Este mes de análisis, se registró una menor extracción de oro (-26,2%), zinc (-17,4%), molibdeno (-9,7%), plomo (-8,3%) y cobre (-0,3). En cambio, se incrementó la explotación de gas natural (11,8%), petróleo crudo (6,9%) y líquidos de gas natural (2,9%), así como la extracción de hierro (8,15%) y plata (2,9%).

Desempeño del sector fabril primario favoreció el crecimiento de la producción manufacturera

La actividad manufacturera se incrementó en 0,37% debido al desempeño favorable del subsector fabril primario que registró un crecimiento de 25,4%, respecto al mes de abril de 2013.

Por el contrario, el subsector fabril no primario registró una disminución de 6,6% por la menor demanda en el exterior de prendas de vestir de Venezuela y Estados Unidos; productos farmacéuticos a Bolivia; conserva de frutas y legumbres (con destino a Estados Unidos y Europa). Por otro lado, la producción de bienes de capital retrocedió en 47,4% como resultado de la menor fabricación de grupos electrógenos destinados a Colombia, Venezuela y Guatemala, reducción en la producción de bombas y motores destinados a la actividad minera y de construcción, entre otras actividades.

Sector Electricidad, Gas y Agua se incrementó en 4.83%

En abril de 2014, el sector Electricidad, Gas y Agua creció

en 4,83% por la mayor generación de electricidad en las centrales Electro Piura, Kallpa Generación, Egasa, Edegel y Electro Oriente. Asimismo, destacó el crecimiento de la distribución de gas natural.

Sector Construcción registró retroceso luego de seis meses de crecimiento consecutivo

El sector Construcción disminuyó su ritmo de crecimiento en -8,89% reflejado en el menor consumo interno de cemento (-4,47%) para la realización de obras como el Tren eléctrico Línea I, cuyas obras concluyeron para el tramo II; Real Plaza Salaverry, que se encuentra en la etapa de acabados; Vía Parque Rímac que ha reiniciado sus obras y obras de instalaciones portuarias y de salud. No obstante, continuaron las obras de construcción de viviendas, centros comerciales y obras viales aunque en menor intensidad.

El avance físico de obras disminuyó en 19,79% debido a que el gasto público en inversión a nivel regional cayó en los departamentos de Cusco, San Martín, Áncash, Huan-cavelica, Cajamarca, Pasco, entre otros.

Menor venta y reparación de vehículos limitó el crecimiento del sector Comercio

En el mes de estudio, la actividad Comercio se incrementó en 3,52% sustentado en el dinamismo de las ventas al por mayor reflejado en la mayor adquisición de enseres domésticos, prendas de vestir, equipos electrónicos, así como alimentos y bebidas.

En el aumento de las ventas al por menor destacó la compra de prendas de vestir, alimentos, artículos de ferretería y productos farmacéuticos; en tanto que, la venta y repa-

ración de vehículos se redujo.

Sector Transporte, Almacenamiento y Mensajería se incrementó en 1,47%

En el cuarto mes del presente año, la mayor demanda de servicios de transporte aéreo (1,8%), transporte por vía terrestre y tuberías (1,0%), transporte por vía acuática (0,9%) y almacenamiento (3,0%), impulsaron el incremento del sector Transporte, Almacenamiento y Mensajería en 1,47%.

Crecimiento de la demanda de servicios de Internet y televisión por suscripción impulsaron el aumento del sector Telecomunicaciones

En el mes de abril de 2014 comparado con similar mes del año anterior, la mayor demanda de servicios de Internet y televisión por suscripción (16,5%), transmisión de datos y otros (13,7%) y servicios de telefonía (2,7%), impulsó el crecimiento del sector Telecomunicaciones y Otros Servicios en 4,79%. Por el contrario, disminuyó la producción y exhibición de películas y programas de televisión (-9,5%).

Sector Financiero y Seguros creció en 13,69% debido a la mayor colocación de créditos corporativos, hipotecarios y de consumo

En el mes de análisis, se observó fuerte dinamismo en las operaciones de créditos y depósitos preferentemente en moneda nacional (28,7%). Los créditos corporativos se otorgaron principalmente a la Minería, Comercio, Industria Manufacturera y Transporte y Comunicaciones.

También, aumentaron los créditos Hipotecarios (17,6%) y de Consumo (12,8%). De igual modo, se mantiene el crecimiento en los depósitos, que en el mes de abril del presente año aumentó en 15,8%.

Sector Servicios Prestados a Empresas aumentó en 7,18%

Mayor dinamismo en actividades de agencias de viaje (12,5%); servicios de publicidad (12,4%); servicios de arquitectura e ingeniería, jurídicos y de contabilidad (7,9%); actividades de servicio de limpieza de edificios y seguridad privada (4,7%), explican el resultado positivo del sector Servicios Prestados a Empresas, que aumentó en 7,18%.

Sector Alojamiento y Restaurantes creció en 5,67%

En abril de 2014, el sector Alojamiento y Restaurantes se incrementó en 5,67% como resultado de la realización de festividades y ferias gastronómicas desarrolladas en todo el país. A esto, se suma la realización de promociones, ampliación de locales y horarios de atención, entre otras estrategias.



SolRiego
Soluciones de Riego SRL



CINTA DE RIEGO

Sistemas de Riego por aspersión, Goteo, Micro Aspersión y Nebulización, Geomembranas en LDPE y HDPE, Electrobombas, Gaviones, Malla Raschell, Red de mangas para conducción de agua, Goteros.

**Av. Luis Antonio Eguiguren 804 - Piura Teléfono 073-301115
Celular (073) 968180626 RPM #140626 Nextel: 427*8740
Email: ventassolriego@yahoo.es**

SOMOS DISTRIBUIDORES



JOHN DEERE
WATER TECHNOLOGIES

Exportaciones descendieron 1,4% en primer cuatrimestre

En abril de 2014, el volumen total exportado disminuyó en 10,2% debido a los menores envíos de productos tradicionales (-15,0%) y no tradicionales (-4,1%). Los países que más redujeron la demanda de nuestros productos fueron Estados Unidos de América y Canadá. No obstante, continuaron comprando nuestros productos; así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El Informe Técnico *Evolución de las Exportaciones e Importaciones*, abril 2014, muestra que los principales países de destino de nuestras exportaciones fueron Estados Unidos de América con 18,0%, China 12,4%, Colombia 5,8%, España 5,3% y Canadá con 4,1% del valor total de las exportaciones.

Cabe mencionar que, en el periodo enero-abril del 2014, las exportaciones en términos reales descendieron en 1,4% en comparación a similar periodo del año anterior. Los sectores que mostraron resultados desfavorables fueron minería y petróleo y gas natural.

Exportación de productos tradicionales

El volumen exportado tradicional retrocedió en 15,0%, respecto a similar mes de 2014. Entre los productos que reportan menores envíos se encuentran plomo (-50,0%), oro (-49,8%), estaño (-35,4%), plata refinada (-12,0%) y hierro (-8,2%); en tanto que aumentaron los despachos de cobre (30,7%) y zinc (5,0%).

También, se redujeron los envíos de harina y aceite de pescado (-17,6%), petróleo crudo (-10,4%) y gas natural (-57,6%).

Los principales países de destino que reportaron menor demanda de nuestras exportaciones tradicionales fueron Estados Unidos de América, Canadá, Suiza y Alemania.

Exportación de productos no tradicionales

En el cuarto mes del presente año, el volumen exportado de productos no tradicionales disminuyó en 4,1%, en comparación con abril de 2014, debido a los menores envíos de los sectores textil, pesquero, químico, metalmecánico, siderometalúrgico y minería no metálica.

Entre los países de destino que menos demandaron productos no tradicionales figuran Ecuador, Chile y Venezuela.

Comportamiento del índice de precios de comercio exterior

En abril de 2014, el índice de precio de los bienes de



exportación FOB (IPEX) e importación (IPIM) disminuyó en 5,0% y 1,4%, respectivamente; en comparación con abril de 2013.

Entre los bienes de exportación que registraron disminución de sus precios se encuentran la plata (-21,9%), harina de pescado (-19,3%), alcachofas (-18,6%), oro (-12,5%), molibdeno (-6,6%), zinc (-3,4%), cobre (-1,5%) y espárragos (-0,8%), entre otros. Estas bajas fueron atenuadas por los mayores precios del acero (22,7%), estaño (12,7%), plomo (2,7%), aceite pesado (9,0%) y gasolina sin plomo (8,1%).

En el resultado del índice de precio importado incidió básicamente la disminución en los precios del maíz amarillo duro (-15,6%), aceite de soya (-15,3%), trigo (-12,2%), televisores (-10,7%), medicamento para uso humano (-5,2%), cámaras fotográficas digitales (-4,9%), champús (-3,8%) y teléfonos móviles (-1,3%), entre los principales. En cambio, algunos bienes importados aumentaron sus precios como la torta de soya (10,1%), tractores (8,2%), motocicletas (7,6%), calzados (6,9%), vehículos de transporte público (5,3%), petróleo crudo (5,1%) y volquetes (4,0%), entre otros.

Comportamiento de las importaciones

En el mes de análisis el volumen importado creció 4,9% en comparación con similar mes del año 2013. Este resultado se explica por las mayores adquisiciones de bienes de capital y materiales de construcción (6,4%), bienes de consumo (5,2%) y materias primas y productos intermedios (2,0%).

Este dinamismo estuvo asociado a las mayores compras de teléfonos móviles y los de otras redes inalámbricas,

automóviles, petróleo crudo y televisores.

Por otro lado, en el periodo enero – abril del presente año, el volumen de las importaciones aumentó en 1,6%, sustentado principalmente en el avance reportado de los bienes de consumo (3,7%).

Los principales países proveedores de bienes importados en abril 2014 fueron China con 22,9%, Estados Unidos de América 16,3%, México 7,0%, Alemania 5,7% y Brasil con 5,4% del valor total real de las importaciones.

Exportaciones de Piura crecen 7,4% en primer cuatrimestre

En abril, las exportaciones de Piura totalizaron US\$ 268,7 millones; es decir, 3,6 por ciento más respecto a igual mes del año pasado. Las exportaciones tradicionales crecieron en 11,7 por ciento y las no tradicionales disminuyeron en 5,9 por ciento; de acuerdo a la Síntesis de Actividad Económica elaborada por el Banco Central de Reserva del Perú Sucursal Piura.

En el caso de los productos tradicionales (US\$ 156,7 millones) el incremento se debió básicamente a los mayores envíos de petróleo y derivados (30,5 por ciento) y

café (83,2 por ciento), lo que contrarrestó el efecto de las menores ventas de productos pesqueros (-79,9 por ciento), tales como aceite refinado de pescado (-83,4 por ciento) y harina de pescado (-73,0 por ciento). De otro lado, no hubo exportación de minerales.

En lo relativo a los productos no tradicionales (US\$ 112,1 millones), la caída se explica principalmente por los menores embarques de fosfatos naturales (-23,0 por ciento) y de productos agropecuarios (-4,0 por ciento), tales como paltas (-27,2 por ciento), y mangos (-34,1 por ciento). En contraste, destacaron las mayores ventas de productos pesqueros (19,8 por ciento), sobresaliendo en este caso las conservas de pescado (100,9 por ciento interanual), pota (5,5 por ciento), conchas de abanico (71,7 por ciento) y pescado congelado (10,3 por ciento). Asimismo, hubo incrementos en bananas (13,2 por ciento), limones (84,8 por ciento) e hilados de algodón (13,9 por ciento).

Durante el primer cuatrimestre, las exportaciones de Piura crecieron 7,4 por ciento. Los principales países de destino fueron Estados Unidos (37,8 por ciento), Países Bajos (6,3 por ciento), China (5,6 por ciento), Chile (4,4 por ciento), Brasil (4,9 por ciento), España (3,5 por ciento) y Panamá (3,7 por ciento).



CETICOS PAITA

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

CUENTA CON UN AREA TOTAL DE 939.66 HAS.

CETICOS PAITA es una zona primaria aduanera de tratamiento especial liberada de todo tipo de impuestos. Toda mercancía o producto que ingresa del extranjero a esta zona, no paga ningún tipo de impuesto. Todas las empresas instaladas en esta zona, están exoneradas del impuesto a la renta (30%), tanto para la exportación o nacionalización de sus productos. Si ingresa una mercancía del territorio nacional hacia CETICOS se considera una

exportación, por lo tanto no está afecto al IGV (18%). También es aplicable el beneficio del drawback para la exportación (recuperación del 5% del valor FOB). Los beneficios de exoneración se ha previsto hasta el año 2022, con proyecto de ley que amplía hasta el año 2042. También le son aplicables los beneficios de los TLC suscritos por el Perú con otros países; asimismo, son aplicables los beneficios provenientes de los acuerdos de la Comunidad Andina.

En CETICOS PAITA se pueden realizar las actividades de manufactura o producción, maquila, ensamblaje, reparación de maquinarias y equipos, agroindustria, agroexportación, almacenamiento de mercancías en general, etc.

Actualmente, dentro de las 20 has, tenemos 41 empresas usuarias, de las cuales 20 son de industria; entre ellas, todas tienen un alto valor agregado, como es la fabricación de geomembranas, frutas deshidratadas, insumos para gaseosas y reconstituyentes, caldos concentrados, pastas, fideos, refrescos en polvo, solubles, remanufacturas de mercancías, biofertilizantes, laboratorios, etc.

CETICOS PAITA, otorga a través de una subasta pública, la adjudicación de lotes de terrenos para la realización de actividades principalmente industriales, con valor agregado (similar a un alquiler).

Con la concesión del Puerto de Paita, la construcción de la carretera IIRSA Norte, la ubicación estratégica y los beneficios tributarios y aduaneros de CETICOS PAITA, las riquezas naturales, etc., La Región Piura se viene convirtiendo en el boom de las inversiones nacionales y extranjeras, para la generación de más puestos de trabajo

Carretera Paita - Sullana Km. 3 Paita - Piura - Perú
Central Telefónica (51-73) 511841 / (51-73) 511842 / Fax (51-73) 511834
Celular: (51-1) 999065800 - RPM *381579 - Nextel 813*0556
E-mail: dgerman@ceticospaita.com.pe E-mail: dvgerman@hotmail.com
www.ceticospaita.com.pe

El sector agropecuario creció 1,6% en el primer cuatrimestre del año

► Destaca la mayor producción de aceituna, arroz cáscara, uva, espárrago, papa y caña de azúcar

La producción agropecuaria en el período enero-abril del presente año registró un crecimiento de 1,6% en comparación con los primeros cuatro meses del año 2013, explicada por la mayor actividad pecuaria (2,9%) y agrícola (0,9%), según informó el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

La Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE) del MINAGRI indica que la actividad agrícola sigue afectada por la menor producción de café, además de páprika por la disminución de las cosechas, y mango por el adelanto de cosechas en diciembre y enero, productos que por su gran incidencia en la producción sectorial, limitaron el crecimiento alcanzado. A ellos se suman la menor producción de cebolla, algodón rama y piquillo, por menores áreas sembradas.

Sin embargo, también aumentó significativamente la producción de aceituna, arroz cáscara, uva, espárrago, papa, caña de azúcar, palta, quinua, mandarina y orégano, que aunados al crecimiento de otros cultivos de menor incidencia (granadilla, cacao, palma aceitera, melocotón y otros), contribuyeron al incremento de la producción agropecuaria acumulada al mes de abril de 2014.

La actividad pecuaria, sustenta su crecimiento en la mayor saca (número de unidades) de las crías de ave, ganado porcino y bovino, además del aumento de la producción de leche fresca de vaca por mayor población de vacas en ordeño, y la producción de huevo de gallina para consumo por mayor población de gallinas ponedoras. En tanto que la saca de ovinos continúa disminuyendo, aunque en menor proporción a meses anteriores.

VBP Agropecuario abril (Millones de S/. de 2007)

Sector / Subsector	2013	2014	Var. %
Agropecuaria	2 999	3 107	3,6
Agrícola	2 073	2 151	3,8
Pecuaria	926	957	3,3

Fuente: MINAGRI-OEEE

Elaboración: MINAGRI-OEEE

Producción de abril aumentó

La producción agropecuaria del mes de abril 2014 fue de 3,6% en comparación con la de abril del año 2013, debido a la mayor producción de las actividades agrícola (3,8%) y pecuaria (3,3%).

En la actividad agrícola se incrementó la producción de arroz cáscara, aceituna, papa, palta y uva, entre otros

como espárrago, quinua, mandarina, cacao y orégano que crecieron significativamente. Pese a la menor producción de café, páprika, cebolla, algodón rama, mango, y arveja grano verde por menores áreas cosechadas.

VBP Agropecuario-Periodo ene-abr (Millones de S/. de 2007)

Sector / Subsector	2013	2014	Var. %
Agropecuaria	9 675	9 833	1,6
Agrícola	6 008	6 059	0,9
Pecuaria	3 667	3 774	2,9

Fuente: MINAGRI-OEEE

Elaboración: MINAGRI-OEEE

En la actividad pecuaria aumentó la saca en las crías de ave, ganado porcino y bovino, así como la producción de leche fresca de vaca y de huevo de gallina.

En Piura producción se contrajo en primer cuatrimestre

En abril, la actividad agropecuaria decreció en 25,2 por ciento, por la contracción de la producción agrícola (-17,9 por ciento) y pecuaria (-29,9 por ciento). En el sub-sector agrícola, fue determinante el descenso en la producción de plátano (-19,1 por ciento), uva (-100,0 por ciento), papa (-29,9 por ciento) y limón (-3,4 por ciento). El banano viene siendo afectado por la incidencia de la plaga de la mancha roja, mientras que el conjunto de los cultivos acusaron el impacto de la escasez del recurso hídrico que se prolongó hasta marzo de este año. No obstante, cabe señalar que típicamente abril no es un mes de cosechas significativas de los principales cultivos regionales. En relación con la actividad pecuaria, es subrayable la caída en la producción de carne de aves (-21,6 por ciento), de vacunos (-22,7 por ciento) y de porcino (-44,7 por ciento); según la Síntesis de Actividad Económica elaborada por el Banco Central de Reserva del Perú Sucursal Piura.

En el primer cuatrimestre, el sector agropecuario se contrajo en 16,2 puntos porcentuales, merced a la caída en la producción agrícola (-13,3 por ciento) y pecuaria (-22,4 por ciento). Influyó, en especial, la menor producción de mango, que aportó a dicha caída con 5,1 puntos porcentuales, y de uva, con una contribución negativa de 1,7 por ciento. Sin embargo, en este último caso, el grueso de las cosechas se concentró entre noviembre y diciembre del año pasado, habiendo registrado un desempeño auspicioso en dicho período.

Valuación de Unidades Inmobiliarias



Por: Ing. Oscar Vicente Carrasco Vásquez (*)

Por la escasez de terrenos con habilitación urbana, ahorro de costos de edificación, servicios de agua y luz, es tendencia mundial desarrollar proyectos de edificios que comprenden unidades inmobiliarias para casa habitación y/u oficinas, que tienen una particularidad en cuanto a su tasación o valuación que cuando se alude a una casa-habitación común y corriente.

La valuación de las unidades inmobiliarias tienen tres componentes: valuación del terreno, del área de propiedad exclusiva, y de las obras comunes.

El terreno (en este caso) es un bien común, propiedad de todas las unidades inmobiliarias que conforman el edificio, incluso si también los estacionamientos son unidades inmobiliarias independizadas con su respectiva partida electrónica. Existe la errónea idea de algunas o gran mayoría de personas, que persiguen estar habitando la unidad inmobiliaria ubicada en el primer piso, con la falsa creencia de que son propietarios del terreno en el cual se encuentra edificada el área de uso exclusivo y propio, cuando a duras penas tienen una parte alícuota proporcional al área de edificación exclusiva y propia, considerando la totalidad del terreno y el total de las áreas techadas del universo de unidades inmobiliarias. En este artificio reposa el cálculo de la tasación en cuanto se refiere al valor del terreno, el primer ingrediente de la valuación de una unidad inmobiliaria.

Sobre el particular hay que tener cuidado en mirar bien las minutas de compra venta de las unidades inmobiliarias, incluyendo desde luego el reglamento interno, porque hay inmobiliarias que no venden el terreno, sino solo las edificaciones y las obras comunes, porque en el supuesto de que el edificio y las obras comunes no tengan valor, no tendrían ni el terreno que es un bien común porque así lo estableció la inmobiliaria y el comprador no se percató ni leyó íntegramente todos los documentos (minuta y reglamento interno).

El segundo componente del valor de tasación es el del área techada de uso exclusivo y propio, cuyo cálculo es como se hace en una casa común y corriente. Aquí hay que tener cuidado también en cuanto a que no existen otras áreas de uso exclusivo si es que no ha sido como puede ser área de tendal y

estacionamiento que normalmente son de uso común pero se da el caso que muchos Servicios de Administración Tributaria consideran áreas adicionales que no tienen nada de uso exclusivo para sorpresa de los contribuyentes. Lo que es razonables es que, convencionalmente, a partir de quinto piso se adiciona 5% a la edificación de uso exclusivo por los mayores costos del trabajo en altura, en mano de obra y acarreo de materiales; y si se da el caso que el adquiriente de la unidad inmobiliaria hace inversiones adicionales en acabados de pisos, revestimientos y sanitarios estos valores también se incorporan al valor de la tasación considerando depreciaciones diferenciadas a efectos de aplicar la componetización que estima un valor con mejor ajuste por este concepto.

Por último, el componente del valor proporcional de las obras comunes (la caja del ascensor, pasadizos, escaleras, instalaciones eléctricas y sanitarias externas al área de uso exclusivo y propio, los cercos perimétricos, portones de acceso al edificio, cisternas y tanques elevados, entre otros). Lo ordinario es considerar una proporcionalidad del valor de las obras comunes por la gran dificultad de no disponer diligentemente del valor de estas. Lo usual es el presupuesto global por piso incluyendo el valor de las áreas de uso exclusivo y el valor de las obras comunes. La salida para superar este impase es considerar como valor de obras comunes el 15% del valor de la edificación del área de uso exclusivo y propio.

La sumatoria de estos tres componentes: terreno más valor del área exclusiva y propia, más el valor de las obras comunes, nos da el valor de la unidad inmobiliaria.

El tema acuciante es la operatividad de las unidades inmobiliarias por la falta de coherencia humana, de no cumplir puntualmente con el pago mensual de las cuotas alícuotas proporcionales al área de uso exclusivo para el mantenimiento de las obras comunes. Es el reflejo de la sociedad. Bueno, si no pagas los servicios en una casa habitación las consecuencias son personales o de la familia, pero en un edificio pagan las consecuencias los que son puntuales y los que no lo son. En la práctica los puntuales subvencionan a los que no lo son, y son personas que pueden pagar pero no lo quieren hacer sin ningún fundamento válido, de ahí viene el desprestigio y la fuga de los puntuales a otros lares y viene el padecimiento y el malestar general comenzando con los propios trabajadores del edificio.

¿Qué hacer ante tal realidad? Unas salidas a este enojoso tema: aplicar cláusulas solidarias y de persuasión a los incumplidos; la intervención en la adquisición de los propietarios y el poder de veto ante un comprador que se conozca que tiene problemas de honrar su palabra; y que las cuotas sean solidarias como los préstamos solidarios; es decir, pagar por los incumplidos hasta que se ejecute al deudor por las vías que facilita el Código Civil. Los trabajadores y los servicios comunes tienen que continuar en bien de todos, incluso hasta de los incumplidos.

(*) El autor es Ingeniero Agrícola, Perito del Centro de Peritajes del CIP CD Piura. Perito REPEV del SBS. Perito REPEJ de la Corte Superior de Justicia de Piura. Perito Adscrito a la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Miembro del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú (CTTP).

Cómo elegir la empresa constructora para su proyecto

Por: Juan Gago Ho (*)

La empresa constructora es la responsable de la correcta ejecución de una obra. Es la que tiene la obligación del resultado: entregar la obra tal y como se ha diseñado y plasmado en los planos. El presente artículo presenta algunos consejos que pueden seguirse para seleccionar a la empresa que se hará cargo de su proyecto.

¿Dónde buscar?

Puede recurrir a fuentes como: revistas especializadas (de construcción, negocios, etc.), gremios, páginas amarillas, avisos en el periódico, catálogos, internet, correo electrónico (e-mailing), y redes sociales (como twitter y facebook).

Solicite presupuestos

Contacte a tres empresas y solicíteles un presupuesto. Sea muy claro en lo que espera. Se recomienda tener los planos en formato digital y entregar una copia del disco que su arquitecto le debe haber proporcionado. Para evitar cualquier duda acerca de lo que han acordado, se sugiere consignar por escrito lo que se desea (calidad, marca y tipo de materiales requeridos), levantando un acta de reunión.

En el presupuesto debe detallarse las especialidades del proyecto: estructurales, arquitectónicos, eléctricas, sanitarias, instalaciones especiales y obras preliminares. La suma de éstas da el resultado del costo directo del proyecto. Adicionalmente, se añaden los gastos generales (gastos administrativos, gastos de personal técnico, alquiler de baños, caseta de vigilancia, etc.) y la utilidad para la constructora. Finalmente, se agrega el impuesto general a las ventas y se obtiene el costo total del proyecto.

El contrato

Debe constar:

- Inicio y fin del trabajo.
- ¿Proveerá el constructor una garantía del proyecto a ejecutar?
- ¿Quién obtiene y paga por los permisos necesarios?
- ¿Qué penalidades van a ser recompensados si la compañía no termina su trabajo a tiempo?
- ¿Qué cláusulas son incluidas para la protección de propiedad cerca del área de construcción incluyendo jardines, paisajes, árboles o daños en la acera?
- La cantidad que el propietario deberá pagar a la compañía constructora.
- La modalidad de los pagos:

Sobre la cancelación de los trabajos, el constructor podrá solicitar un adelanto. Normalmente es del 20% dependiendo de la magnitud del proyecto. Para proyectos



grandes o pequeños se debe firmar un contrato donde se recoja la garantía llamada "Carta Fianza" por el adelanto, y también la Carta Fianza por "Fiel Cumplimiento" que es una garantía para que el trabajo final sea de acuerdo al diseño entregado.

Es mejor amortizar conforme el trabajo progresa. Así-

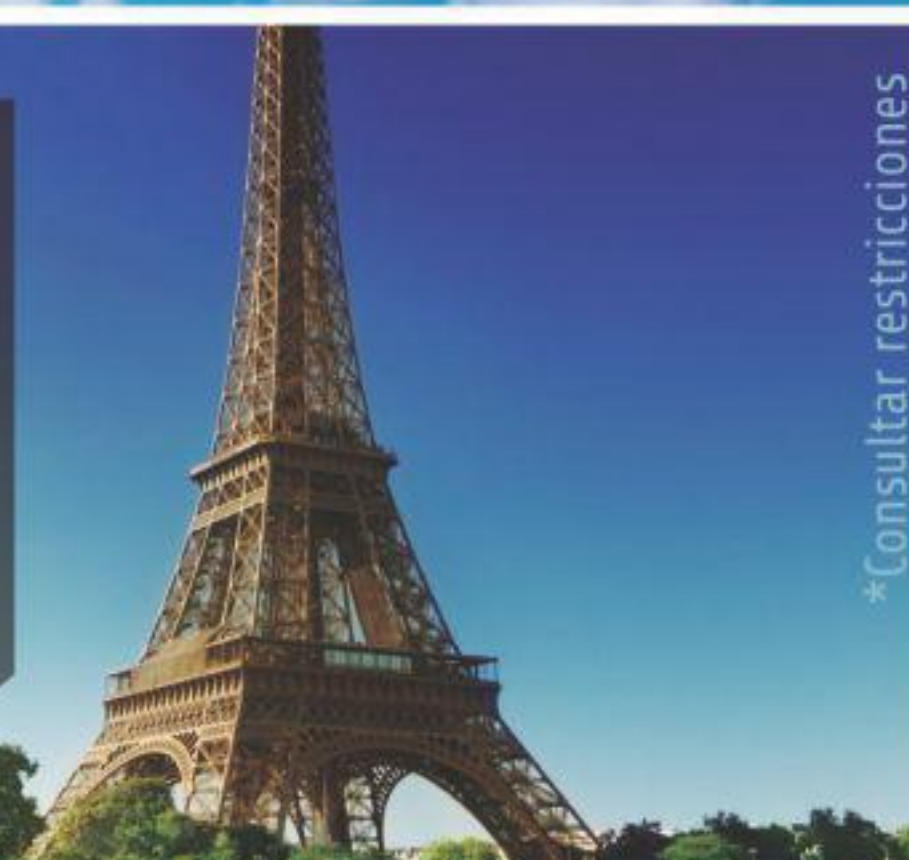
UN RINCÓN PARA VOLAR!

Europa

Diseñalo a tu medida, elige cuando...
Nosotros te damos las mejores tarifas con alimentación completa, guía acompañante, salidas garantizadas, confirmación inmediata y asesoría en visas.

Extiende tu viaje a Andalucía GRATIS!*

*Consultar restricciones



Tierra Santa

Una vivencia espiritual siempre en compañía de un padre franciscano con salidas diarias e itinerarios a tu gusto.

Únete a las salidas diarias grupales!

Hoteles online

Accede de forma rápida, segura y sencilla a más de 150,000 hoteles de todo el mundo con el mejor precio y confirmación inmediata con la opción de pago efectivo.

Los mejores descuentos en un click!



Calle Apurimac 560, Local 110
720260 - 321926
piura@domiruth.com

Domiruth
División Vacaciones

mismo, el cliente realizará normalmente pagos fraccionados mediante unos formatos llamados valorizaciones.

Factores clave

- El plazo de entrega.** Si usted desea construir su casa habitación y dos de las empresas aseguran realizar el proyecto en cinco meses y la tercera en 10, obviamente tendrá que descalificar a la tercera.
- La seguridad, medioambiente y salud ocupacional.** La constructora debe asegurar que mientras se realice el servicio sus trabajadores no sufran ningún accidente o percance, no se afecte la salud de los mismos, ni se alteren las condiciones del ambiente. Para ello, existe un puesto clave en la obra: el previsor o ingeniero de seguridad. Las empresas formales y serias tienen mayor interés en estos temas.
- Experiencia de la empresa constructora.** Por ejemplo, si usted desea construir una clínica y tiene entre sus candidatas una empresa que sólo se ha dedicado a habilitaciones urbanas (veredas, pistas, redes de agua y desagüe), no le asegurará un buen servicio. Debería descartar a dicha empresa.
- Más y mejores servicios.** Una buena empresa no sólo alcanzará el presupuesto sino que presentará una propuesta técnica: el plan de trabajo, organigrama, memoria descriptiva de la

cotización, plan de seguridad y una carta de presentación donde detalle las obras similares ejecutadas.

Las mejores empresas y más confiables, **realizan el servicio post venta**, que consiste en una visita periódica, por ejemplo, cada tres meses, luego de finalizado el proyecto. Es una garantía para el cliente, de que por lo menos en un año, no habrá desperfectos ni “vicios ocultos” en la obra recién entregada. Si lo hubieran, y es por causa de la empresa constructora, ésta enmendará el error cometido, sin gasto adicional por parte del cliente. Para artículos defectuosos (por ejemplo, grifería o equipo de aire acondicionado), la empresa constructora tramitará la garantía ante la empresa fabricante, para acelerar el cambio y proceder al arreglo.

Elija la mejor – lo barato a veces sale caro

Un error muy común es elegir al constructor “sólo” por el presupuesto más económico. El presupuesto es uno de los factores para tomar la decisión, no el único. El dinero que ahorre podría gastarlo luego en reparaciones. Seguramente algo faltó presupuestar. Los malos entendidos pueden evitarse, simplemente, teniendo una buena comunicación antes, durante y después de realizado el trabajo. Para ello, es bueno establecer los medios formales por los cuales se llevarán a cabo estas comunicaciones a través de las distintas etapas.

(*) Representante Comercial de A&Q Contratistas Generales SRL

 BÚSCANOS en FACEBOOK
 SÍGUENOS en TWITTER
 Wi-Fi










SOL DE PIURA
Hotel
Cálida hospitalidad día a día



- ☑ Cocktail de bienvenida incluido en la tarifa.
- ☑ Desayuno americano incluido en la tarifa.
- ☑ Aire Acondicionado.
- ☑ Acceso wi-fi en todo el hotel.
- ☑ Business center las 24 horas.
- ☑ Cafetería.
- ☑ Room service.
- ☑ Servicio de lavandería.
- ☑ Almacén para equipaje.
- ☑ Confirmación de vuelos.
- ☑ Servicio de Cochera
- ☑ Servicio de taxi/remisse
- ☑ Planes tarifarios: Tarifas corporativas.
- ☑ Recojo y traslado al Aeropuerto.



Habitación Doble



Habitación Ejecutiva 2

Dirección:
Calle Tacna 761
Piura, Peru

Telefonos:
T. +51 73 332395 Rpm: #988272119
E-mail: reservas@soldepiura.com

Visitenos en:
www.soldepiura.com

Aceptamos Tarjetas:





Cuidado con obtener lo que se desea

En la profesión de abogado hemos de actuar como gestores de intereses ajenos, defendiéndolos y tratando de hacerlos prevalecer sobre intereses de terceras personas ajenas a nuestro cliente, que pueden entrar en conflicto con los que protegemos. Pero hacer eso es algo complicado, y no exento de errores al momento de determinar lo que interesa a nuestro cliente, frente a lo que necesita, a lo que puede hacer y a lo que se puede conseguir. Definitivamente, todas estas categorías no son iguales, de ahí la posibilidad de cometer errores.

Llamamos interés a lo que el cliente desea conseguir, ya sea recuperar una propiedad heredada pero que está en poder de un tercero, o salir libre de condena en un proceso penal, o llevar a cabo un proyecto de negocio que se promete beneficioso, etc. Ese interés tiene relación muchas veces con el ámbito patrimonial del cliente (aumentar el patrimonio, evitar pérdidas, defenderlo), pero en no pocas ocasiones, el interés no reviste aspecto patrimonial (regular las visitas a los hijos de padres separados, que se castigue un acto de discriminación, la custodia de un progenitor enfermo o desvalido). Lo primero a distinguir es esto, porque el derecho está mejor preparado para las cuestiones patrimoniales que para las demás.

Pero no solo eso, sino que en no pocas ocasiones, el abogado no sabe determinar el interés de su cliente, y asume como cierto un interés que no existe, o que en todo caso es subalterno. Así por ejemplo, detrás de la pretendida custodia de un progenitor enfermo, lo que puede haber es un verdadero interés en tomar posesión de una futura herencia inmobiliaria, para postergar a otros posibles herederos. No le toca al abogado juzgar a su cliente, pero sí advertirle de los posibles conflictos con derechos de terceros que su interés final pueda suscitar. Lo que sí está en el ámbito de libertad del abogado es decidir si asume o no la defensa de su cliente, pero eso es terreno de la ética, y aquí no vamos a entrar a ese tema por ahora.

Si determinar el verdadero interés del cliente no es sencillo (a veces, ni el mismo cliente lo sabe a ciencia cierta), más difícil puede ser establecer lo que el cliente necesita a partir de ese interés. Por ejemplo, en el caso en que un cliente desea llevar a cabo un negocio que le rinda utilidades, puede no ser consciente de los costos legales, entre ellos los tributarios que afectarían esa ganancia, por lo que hay que calcularlos (igual que los laborales, financieros, administrativos, etc.), de modo que lo que necesita es conocer de antemano los costos de esa operación y, en lo posible, reducirlos. En otras ocasiones, cuando el cliente se embarca en un negocio con un socio (en el cual el interés sigue siendo obtener ganancias), puede ser que lo que más necesite es

Por: Daniel Montes Delgado (*)



seguridad, en la forma de garantías por su inversión, control de los ingresos, cláusulas de salida o reducción de riesgos, penalidades por incumplimiento, etc.

En ocasiones, lo que se necesita puede complicar los intereses del cliente, como en el caso que las garantías necesarias para protegerlo del incumplimiento de su contraparte empujan a esta a no querer vincularse con el contrato. Toca en esos casos al abogado actuar como un gestor de riesgos y aconsejar a su cliente sobre los posibles riesgos en todos los escenarios, pero será el cliente quien decida finalmente.

Finalmente, aún sabiendo lo que se necesita, lo cierto es que el abogado todavía debe advertir a su cliente sobre lo que puede hacer conforme al sistema jurídico y lo que puede conseguir (por ejemplo, si el cliente quiere demandar a SUNAT por embargarlo indebidamente, reclamando indemnización). No siempre lo que el cliente requiere es posible (muchas veces por falta de pruebas o por los criterios de la jurisprudencia), y si hay un proceso judicial o administrativo de por medio, no siempre el resultado será tan favorable como se espera.

Un abogado que no distinga bien estos temas podría terminar actuando conforme a lo que cree que desea y necesita su cliente, solo para descubrir que no ha valido de nada, como el caso del socio de una empresa que reclamaba porque con su porcentaje no obtenía un asiento en el directorio, debido al sistema de votación equivocado que seguía la mayoría, y que después de un juicio de tres años, consigue que le den la razón, solo para ver cómo enseguida la mayoría de socios corrige el procedimiento pero al mismo tiempo reduce la cantidad de directores, con lo cual igualmente se queda sin poder participar en la gestión de la empresa. Su abogado habrá ganado el pleito para sí mismo, pero para su cliente no obtuvo nada.

(*) Abogado PUCP, MBA Centrum Católica. Montes Delgado – Abogados SAC.

COLD IMPORT S.A

La Perfección del Frío

Nuestra empresa, fue fundada hace más de 56 años por los esposos Giaimo.

Desde sus inicios nuestra corporación ha logrado el liderazgo a nivel nacional en el ramo de Refrigeración y en la comercialización de la línea de Aire Acondicionado, enfocando este rubro al campo residencial, comercial e industrial. En los últimos años hemos incrementado nuestra actividad no solo en este campo, sino también en equipos aplicados e industriales. Este crecimiento sostenido y bien orientado nos ha permitido alcanzar también el liderazgo en el mercado de Aire Acondicionado y Refrigeración Industrial.

Cold Import, cuenta con una sólida y moderna infraestructura, una amplia oficina principal, un showroom de aire acondicionado y refrigeración industrial, almacenes y sucursales a nivel nacional, además de una cadena de distribuidores en todo el Perú.

Nuestra empresa posee un excelente capital humano y un selecto staff de ingenieros altamente especializados en el ramo, para realizar desarrollo de proyectos y montajes, además de prestar asesoría técnica gratuita a nuestros clientes en todos nuestros establecimientos.

Somos conscientes que además de comercializar un producto

de alta calidad y brindar un excelente servicio post-venta, es necesario también una óptima asistencia técnica. Estos son los factores esenciales que nos ha permitido marcar la diferencia entre nuestros competidores y conservar por ende la lealtad de nuestros clientes.

Cold Import S.A. desarrolla proyectos llave en mano en Aire Acondicionado, Refrigeración Industrial, Ventilación y Calefacción, atendiendo al sector pesquero, agroindustrial, sector telecomunicaciones, sector minero; tales como: centros comerciales, supermercados, cadena de cines, tiendas por departamentos, bancos, hoteles, oficinas públicas, edificios de departamentos, edificios financieros, cines, auditorios, clínicas, hospitales, centros de cómputo. En el sector Agroindustrial, suministramos equipos de grandes capacidades para salas de procesos, cámaras de congelación y conservación de frutas y hortalizas, igualmente en el sector pesca y mariscos, así como también fábricas de hielo industriales.

Cold Import, brinda soluciones de Climatización y Refrigeración Industrial en todo el Perú, por eso nos consideramos la Perfección del Frío.

Sede Principal en Miraflores – Lima



¿ES RENTABLE INVERTIR EN LA SALUD DE LOS EMPLEADOS?

Invertir en la vigilancia de la salud de nuestros colaboradores a la larga representa no sólo el bienestar físico y psicológico de éstos sino también tomar la mejor decisión de rentabilidad para nuestra empresa.

Visitamos al Dr. Jesús Juárez Eyzaquirre, médico especialista en Medicina Ocupacional, Integral y de Gestión en Salud, gerente de SIMEDIC DIAGNOSTICA SAC. Para ahondar en el tema de la medicina ocupacional

¿Dr. Jesús Juárez por qué nuestros empresarios deben invertir en la salud de sus trabajadores?

No sólo el empresario piurano sino todos los empresarios del Perú y el mundo deben invertir en el bienestar de sus trabajadores; y, mire que estoy hablando de **invertir**. La prevención es una inversión a corto y largo plazo, el empresario invertirá menos en solventar gastos por hospitalización o ausencia de personal en sus puestos de trabajo.

¿Por qué se deben realizar los exámenes médicos?

Estas evaluaciones están referidas a exámenes médicos realizados al ingreso del trabajador, periódicamente y al momento de su cese, orientados a la detección de enfermedades profesionales y lesiones de posible aparición en razón a la exposición de riesgos presentes en el centro de trabajo.

¿Qué considera que el empresario de la región debe tomar en

cuenta a la hora elegir a su aliado estratégico para la Vigilancia de la salud de colaboradores?

En principio que el centro médico que brinde este servicio cuente con la debida Acreditación de DIGESA, sus especialistas y personal asistencial deberán estar debidamente capacitados y certificados para la aplicación de las evaluaciones médico ocupacionales. Todo esto deberá ir de la mano con una infraestructura y equipamientos adecuados, calibrados y certificados.

Nuestra empresa cumple a cabalidad con todos estos requisitos y estamos comprometidos en la mejora continua de nuestro servicio, desde el año 2012 contamos con una certificación de homologación de calidad en el servicio de exámenes médicos ocupacionales otorgada por una certificadora internacional, siendo el único centro ocupacional con esta certificación en la región.

Los empresarios deben ver los centros médicos ocupacionales como un aliado estratégico para tener en buenas manos la salud de sus colaboradores



Día del Padre

En el CENTRO MÉDICO HEMATOLÓGICO E.I.R.L.

En varios lugares como los colegios, universidades, trabajos e inclusive en reuniones familiares, siempre se realiza algo fuera de lo común con motivo de un día especial como lo es el día del Padre, que en Perú se celebra el tercer domingo de junio. Sin embargo, durante la semana, siempre se hace un espacio para festejar esta fecha tan especial.

La festividad en honor a los padres del mundo no es algo ajeno para la Dra. Patricia Cannata Arriola, médico hematólogo, gerente general y representante legal del conocido laboratorio Centro Médico Hematológico ubicado en la avenida Guardia Civil de Miraflores, Castilla. En esta celebración participó todo el personal junto con los doctores de las distintas especialidades que ejercen en la mencionada institución.

La celebración se llevó a cabo el jueves 12 de junio en el primer piso del Centro Médico Hematológico. Los padres presentes disfrutaron de un variado programa de actividades que incluía la entrega de diplomas de honor al "Mejor Papá del Mundo" junto con obsequios relacionados al tema y la premiación al papá del año 2014 al Tecnólogo Roberto Rojas Ginocchio. La animación del evento estuvo a cargo del grupo Chajuelas quienes con su



carisma hicieron reír y bailar a los asistentes.

La Dra. Patricia Cannata junto a su esposo el Dr. Ronald Gallo han dejado claro lo importante que es para ellos celebrar estas fechas con todos sus colegas y trabajadores para recordar el valor que tiene un padre que lucha contra la adversidad, resaltando siempre los valores humanos y los aportes que los presentes ofrecen al Centro Médico Hematológico.

Domiruth Travel Service

UN RINCÓN PARA VOLAR!

Un nuevo concepto para sus **Viajes Corporativos**, más que una agencia somos consultores de viajes de negocios enfocados en ayudar a transformar sus viajes en soluciones:

- Ahorro de Tiempo y Costo.
- Conectividad y Tecnología.
- Eventos.
- Convenios preferenciales.
- Ferias con ofertas dentro de su empresa.

Una nueva tendencia en **Viajes Vacacionales**, con diferentes conceptos en viajes como; rutas religiosas, bodas, trenes de lujo, cruceros y mucho más!



Oficina de Entrega de la Placa Única Nacional de Rodaje

Cámara de Comercio y Producción de Piura
 Urb. San Eduardo A-2. Piura
 321871 – Anexo 116
placas@camcopiura.org.pe





Proinversión en alianza estratégica con Confiep, SNI, SNP, Fedecam Norte y la Camco Piura difunden en Desayuno Empresarial, los incentivos en la Ley de Obras por Impuestos.



El Estudio Montes Delgado Abogados S.A.C. y la Camco Piura, ofrecen Conferencia denominada Beneficios Laborales.



Sistema Financiero y Centrales de Riesgo fue el tema central de la conferencia organizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Camco Piura.



Exportadores de la región participan en Taller Acuerdos Comerciales y Planes de Desarrollo de Mercado: Cómo aprovecharlos para lograr exportaciones exitosas, organizado por Mincetur, Perucámaras y la Camco Piura.



La Camco Piura entrega al Establecimiento Penitenciario de Piura - INPE, 500 polos (donados por su socio Caja Piura) y 47 carpetas unipersonales de la Cámara.





Centro de Arbitraje

Cámara de Comercio de Piura

“La solución a tu conflicto que estabas esperando”



Cuenta con un Código de Ética y reglamentos modernos que garantizan la aplicación de los instrumentos adecuados entre las partes y una nómina de árbitros de Piura y de Lima, de reputación intachable, con experiencia y especialización comprobada, reconocidos a nivel nacional e internacional.

Informes:

Dra. Susana Seminario Vega
Secretaria General
Urb. San Eduardo A-2. Piura
Teléfono: 321871 anexo 104
Telefax: 332609
arbitraje@camcopiura.org.pe

Cláusula Modelo del Centro

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje, de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad".



ÓSCAR CARRASCO VÁSQUEZ

Perito Tasador

Acreditado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, con Registro REPEV N° 395 – 98- SBS.

Tasaciones de:

- Propiedades, plantas y equipos.
- Activos fijos aplicando componentización.
- Deterioro del valor de los activos.

**Tus bienes con justiprecio,
profesionalismo y esmero**

**CALLE AREQUIPA N° 642,
PISO 07, OFICINA 06
Plaza Fuerte – Piura**

Celular 969600215
Rpm *109133
Teléfono: 073-304146
Nextel: 94-608*3978
Email: ocv@speedy.com.pe

www.tasacionesocv.com.pe



**CLÍNICA
OFTALMOLÓGICA
DE PIURA**

Drs. Pongo

- Catarata
- Pterigión
- Glaucoma
- Estrabismo
- Láser para Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo, Tratamiento de Patologías de Retina y Vítreo, Retinopatía Diabética.



EMERGENCIA

**Atención: Lunes a Sábado de
8:00 a 1:00 p.m. y 5:00 a 8:00 p.m.**

**Telf.: (073) 325708 Cel.: 969645022 RPM: #155898
Av. Grau 1026 – Piura**



clinicaop@hotmail.com



DIPLOMADOS

con **visión** empresarial

- Recursos Humanos
- Finanzas • Marketing

BENEFICIOS

- Staff de facilitadores con amplia experiencia profesional y empresarial a nivel nacional e internacional.
- Metodología IPAE orientada al aprendizaje vivencial y participativo.
- Programas diseñados para afrontar las últimas tendencias del mercado.

Inicio: 19 de julio

INFORMES E INSCRIPCIONES

34-3230 / #783438
Calle Los Capulies N°16
Urb. Miraflores Castilla
piura@ipae.edu.pe

www.ipae.edu.pe 

